



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

073



Acta Número 8-2023. En el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, siendo las quince horas y cinco minutos del día miércoles veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón Municipal de esta localidad, se encuentran presentes las siguientes personas: Hugo Leonel Pérez Meléndez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo "**COMUDE**", y Alvaro Eliú Figueroa Arana, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**, que en lo sucesivo se abreviará COMUDE, por lo tanto se procede de la manera siguiente: **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** el Coordinador del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando para el efecto con la presencia de las siguientes personas: **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;** Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero; Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo; Francisco Javier Arana Marroquín, Concejal Primero; José Manuel Guzmán Arana, Concejal Segundo; **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES-:** Elmer Amado Arana Pérez representante titular y Verena Marilín Guerra Cornejo, representante titular del COCODE de la Zona 1, Zaragoza; Angel Arnoldo Guerra Guerra, representante titular y Ana de los Angeles Rosales Jeréz, representante suplente del COCODE de la Zona 2, Zaragoza; Natanael Figueroa Figueroa, representante titular del COCODE de la Zona 3, Zaragoza Francisca Pú Gómez representante titular y Nolberto Jacinto Bedoya, representante suplente del COCODE de Comunidad 29 de Diciembre; Pedro Expedicto Arriaga Alonzo, representante titular, del COCODE de Aldea El Cuntic, Zaragoza; Juan Ricardo Girón Pérez, representante titular y Marco Antonio Ruano Pacheco, representante suplente del COCODE de Aldea El Llano; Rafael Canon Sitaví, representante titular del COCODE Sector I de Aldea Puerta Abajo; Gladís Gidia Marroquín Marroquín, representante titular del COCODE Sector II, Aldea Puerta Abajo, Zaragoza; Ovidio de Jesús Racanac Arana, representante titular del COCODE de Aldea Las Lomas; Pedro Chuy Guerra, representante titular del COCODE de Aldea Mancheren Grande Zaragoza; Eladio Tuctuc Cutzal, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; Silvio Morejón Yool representante titular y José Rolando Ajozal Balán, representante suplente del COCODE de Aldea Joya Grande; Alvaro Oswaldo Gamez Perén, representante titular y Abimael Roquel Sotz, representante suplente del COCODE de Aldea Rincón Grande, Zaragoza;

INSTITUCIONES DE GOBIERNO:

Ministerio de Educación:

Elvia Ninett Guzmán Xiquitá de Meléndez, representante suplente de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango.

Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- Coordinación Departamental de Chimaltenango: no hubo participación de la representante titular y Coordinadora Municipal de CONALFA;

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados -CONRED-: no hubo participación del representante, ni presentó excusa justificada por escrito para no participar.

Ministerio de Gobernación Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-: Dámaris Carina Muxin López, representante suplente.

Policía Nacional Civil -PNC:

Ezequiel Estepan Oztzy, representante suplente.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-: María Alejandra Ramirez Reyes, representante titular y Monitora Municipal de la SESAN;

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-:

Francisco Eloizo Cárdenas Marroquín, representante titular del MAGA;



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

074

Ministerio de Gobernación Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito -UPCV-: Luz María de Jesús Alvizures Cifuentes, representante titular de la Sección de Género del Departamento de Organización Comunitaria de la UPCV del Tercer Viceministerio de Gobernación.

Registro Nacional de las Personas -RENAP-: Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, representante titular del RENAP Zaragoza;

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Salud de Zaragoza Distrito No. 12: Dra. Velveth Lisbeth Anahy Quisque Gómez, representante titular del Centro de Salud, Zaragoza;

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: hizo falta sin justificación por escrito el representante titular del Ministerio de Ambiente y recursos naturales MARN;

Ministerio de Desarrollo Social: Mareleem Aghata Jauregui Monroy, facilitadora social y representante titular del MIDES.

ORGANIZACIONES DE MUJERES:

Ligia Maritza Marroquín Mejía, representante titular de la Organización Mujeres Mejorando Vidas Zaragoza Heredia ONG; Olga Marina Sánchez Sosa, representante titular del Consejo Municipal de Comadronas del municipio de Zaragoza; Silvia Amparo Arena Bautista, representante suplente del Comité de Mujeres Organizadas de la Comunidad 29 de Diciembre Zaragoza; Dorian Francisca Marroquin Pérez de Arreaga, representante titular del Comité de Mujeres Organizadas de Aldea El Cuntic, Zaragoza. Dorfa Mariela Arana Guerra, representante titular y Gladís Yanet Arana Guerra de Rosales, representantes del Comité de mujeres Organizadas de Aldea Agua Dulce, Zaragoza.

ENTIDADES O INSTITUCIONES CIVILES LOCALES:

José David Ramírez Rosales, representante titular ~~representante suplente~~ de la Asociación de Tuctuc y Microtaxi de Zaragoza, ATYMZA; Guadalupe del Pilar Alvarez Yuque de Mazate, representante titular del Comité de Vecinos Organizados al Desarrollo del Caserío La Ciénaga Sector 2, VODEC; Edwin Rodolfo Rodas Serrano, representante titular de la Red Interinstitucional de Protección a la Niñez y Adolescencia de Zaragoza -RIPNAZ-

REPRESENTANTES INVITADOS (sólo con voz, pero sin voto):

Se deja constancia que participaron en calidad de invitados, las siguientes personas: María Alejandra Yutan, de la Asociación CEIBA. Ribai Lisandro Gómez Palacios agente de la Policía Nacional Civil de Zaragoza; Alvaro Junay Marroquin, del COCODE de Aldea El Llano, Zaragoza; Bartolo Coy Calán, tesorero del COCODE de aldea Rincón Chiquito. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA: AUSENTES CON EXCUSA: Juan Francisco Cocón Yaqui, representante titular del MARN. **AUSENTES SIN EXCUSA:** no presentaron excusa justificada por escrito para faltar en la presente sesión, aunque fueron debidamente convocados las siguientes personas: Carlos René Pérez Marroquín, representante titular del COCODE de la Zona 4, Zaragoza; Lesbia Jeaneth Marroquín Arana, representante suplente del COCODE de Aldea Agua Dulce, Zaragoza; Carlos Armando Coj Ruyán, representante titular del COCODE de Aldea Los Potrerillos; Jenrry Gudiel Choc Medina, representante titular del COCODE de Aldea Tululché, Zaragoza; Johanna Judith Santos Pérez, representante suplente del COCODE de la Colonia Nueva Esperanza, Zaragoza; Marco Tulio Cifuentes Pérez, representante titular del COCODE de Aldea Las Colmenas; esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y Artículo 27 de su respectivo Reglamento. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: PRIMERO:** El Señor Coordinador del COMUDE, da lectura a los temas de la agenda a tratar siendo estos los siguientes:

1.- Aprobación de la Agenda y Palabras de Bienvenida (Art. 21 del Reglamento Interno del COMUDE), a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

075



2.- **Presentación y acreditación ante el COMUDE del Consejo de Desarrollo Comunitario de Desarrollo COCODE de Aldea Rincón Grande**, a cargo del señor Alvaro Eliú Figueroa Arana, Secretario Municipal;

3.- **Informe de “Avances Físicos De Los Proyectos Financiados Con Fondos Del CODEDE”**, a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal.

4.- **Información sobre el “Agenda de Soberanía Alimentaria y el Uso de Agroquímicos”**, a cargo de María Alejandra Yutan, Delegada de CEIBA

5.- **Intervención de los COCODES de la Zona 1,2,3 y 4 para tratar Asuntos Diversos**. Representantes COCODES Zona 1,2,3 y 4

6.- **Socialización sobre la “Situación Saludable del Agua”**, a cargo del señor Rodvin Sipac, Inspector de Saneamiento Ambiental Centro de Salud.

7.- **Socialización de la “La Política Nacional de Ordenamiento Territorial -PNOT- y su plan de Acción”**, Yanick Ayxa Aguilar Arenales, de la Unidad de Gestión Institucional del MAGA.

8.- **Socialización del Tema “Venta y Consumo de Alcohol en Tiendas-Cantinas a Orillas de las Escuelas”**, a cargo del Lic. Edwin Rodolfo Rodas Serrano, Encargado de -RIPNAZ-.

9.- Puntos Varios; Todos

10.- **Palabras de agradecimiento** a cargo del señor Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero Municipal.

Acto seguido el señor Coordinador emite un cordial saludo de bienvenida a los presentes, agradeciendo a todos los líderes por trabajar en pro del beneficio de sus comunidades. Así mismo felicitando a cada uno de los COCODES y de las instituciones con presencia en el municipio por participar en esta sesión. Somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y decisión del quórum queda debidamente aprobada por el pleno, procediéndose a tratar cada uno de los puntos de la forma siguiente: **SEGUNDO:** El Secretario Municipal, en uso de la palabra realiza la presentación y acreditación de los representantes del Órgano de Coordinación del COCODE de Aldea Rincón Grande, Zaragoza, y del Comité de Mujeres Organizadas de Aldea Agua Dulce Zaragoza, para lo cual, en este acto señala que es necesario efectuar el proceso de acreditación, sometiendo a consideración de la plenaria la aprobación de la acreditación de dichos representantes, ante lo cual el señor Coordinador del COMUDE solicita a la plenaria su aprobación, quienes en este acto, con la señal acostumbrada emiten su aprobación, quedando debidamente acreditados en este mismo momento para poder participar en todas las sesiones a celebrarse durante el año dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro, respectivamente. Se agradece la atención prestada por los presentes en dicho punto. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal en su calidad de Coordinador del COMUDE, socializa a los presentes la información relacionada con **“Avances Físicos de Los Proyectos Financiados Con Fondos Del CODEDE” y fondos municipales, respectivamente.** Para el efecto presenta por medio de diapositivas imágenes de los avances de los siguientes proyectos **Con fondos del CODEDE:** 1.- Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Rincón Chiquito Zaragoza, Chimaltenango; 2.- Construcción Puesto de Salud Aldea Joya Grande Zaragoza, Chimaltenango; 3.- Mejoramiento Camino Rural Sector La Capilla Aldea Las Lomas Zaragoza, Chimaltenango; 4.- Mejoramiento Calle Sector Los Busitos Aldea Las Lomas Zaragoza, Chimaltenango; 5.- Mejoramiento Calle Sector La Torre Aldea El Llano Zaragoza, Chimaltenango; 6.- Mejoramiento Camino Rural Principal Aldea Las Colmenas Zaragoza, Chimaltenango; 7.- Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Las Lomas Zaragoza, Chimaltenango; 8.- Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Mancheren Grande Zaragoza, Chimaltenango; 9.- Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Rincón Grande Zaragoza, Chimaltenango; **Con fondos municipales:** 10.- Mejoramiento Calle(s) Interior Cementerio Municipal Casco Urbano Zaragoza, Chimaltenango; 11.- Mejoramiento Calle 4ta Calle A y 5ta Avenida Sector



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

076

Los Cornejos Zona 1 Zaragoza, Chimaltenango; 12.- Mejoramiento Calle Sector Los Cuxiles Aldea Joya Grande Zaragoza, Chimaltenango; 13.- Mejoramiento Sistema de Agua Potable Zona 2 Casco Urbano Zaragoza, Chimaltenango; 14.- Mejoramiento Cancha Polideportiva Aldea Rincón Chiquito aragoza Chimaltenango; 15.- Mejoramiento Calle 9ª Calle Final Zona 4 Casco Urbano Zaragoza, Chimaltenango; 16.- Mejoramiento Calle Los Marroquines Sector II Aldea Puerta Abajo Zaragoza, Chimaltenango; 17.- Mejoramiento Calle Sector Los Arriaga Aldea El Cuntic Zaragoza, Chimaltenango; 18.- Mejoramiento Camino Rural Sector Los Cumes Aldea Joya Grande Zaragoza, Chimaltenango; **con fondos extraordinarios del CODEDE:** 19.- Mejoramiento Camino Rural Sector La Virgen Aldea Las Lomas Zaragoza, Chimaltenango; 20.- Mejoramiento Camino que Conduce al Cementerio Comunal Aldea Rincón Grande Zaragoza, Chimaltenango. Señala que con el apoyo del CODEDE, del Concejo Municipal y con la colaboración de los vecinos se han realizado estos proyectos, en beneficio de nuestra población. Finaliza su participación con palabras de agradecimiento. **CUARTO:** Acto seguido la Licda. María Alejandra Yután y productoras agroecológicas de la Asociación CEIBA, presentan las **"Agendas de Soberanía Alimentaria y el Uso de Agroquímicos"**, para evidenciar el uso excesivo de agroquímicos en la producción agrícola y recuperar prácticas ancestrales, y lograr que los organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pongan en práctica acciones planteadas en las agendas presentadas. **QUINTO:** Se conoce la intervención del representante titular del COCODE de la Zona 3 quien da a conocer entre otras cosas el tema del nuevo proyecto del Centro de Salud de Zaragoza, dando a conocer su parecer en cuanto a la construcción de dicho edificio, el cual a juicio de ellos no sería funcional, conforme a las necesidades que se tienen. En cuanto al tema de seguridad, señala que han habido vejámenes, robos, y diferentes actos delincuenciales en la cabecera municipal, por lo que solicitan a los elementos de la PNC se pronuncien al respecto. El señor Alcalde Municipal señala que la asignación de radiopatrullas al municipio es competencia del Ministerio de Gobernación. El señor Ezequiel Estepan Oztzy, Encargado de la Estación de la PNC de Zaragoza, menciona que en los últimos tres meses se reportó entre otras denuncias, el robo de 3 teléfonos celulares que al darse seguimiento al asunto se detuvo a la persona la cual ya fue puesta a disposición de los tribunales, el robo o saqueo de una casa, señala que una patrulla no es suficiente para darle cobertura a la seguridad de toda Zaragoza. Se pone a disposición dando el número de teléfono de la PNC. De parte del representante titular del COCODE de la Zona 2 se agradece por los radios comunicadores asignados a los cocodes de las cuatro zonas, los cuales fueron donados por la municipalidad de Zaragoza, orientados a fortalecer el tema de seguridad en la población, se habla del tema de las tiendas cantinas, solicitando el apoyo de la Juez de Asuntos Municipales para coordinar acciones. En cuanto al tema de cámaras de vigilancia el señor Alcalde Municipal indicó que de parte de la municipalidad de Zaragoza se hizo la inversión para la consecución de las mismas para mejorar la seguridad ciudadana en el área urbana. El señor Alcalde Municipal señala que de los requerimientos efectuados por los COCODES del área urbana, se dará la respuesta oportuna por escrito. Con respecto a los perros callejeros se expone que se debe buscar el apoyo de las instituciones correspondientes para darle seguimiento, y que en efecto en la sesión del COMUDE se tratan temas importantes de proyectos de desarrollo. **SEXTO:** El señor Rodvin Denilson Sipac Saput, inspector de saneamiento ambiental en representación del Centro de Salud de Zaragoza Chimaltenango, con el acompañamiento de la Dra. Velveth Lisbeth Anahy Quisque Gómez, Directora del Centro de Salud, presenta informe detallado de la **"Situación de la Calidad de Agua para Consumo Humano"** en el municipio de Zaragoza, Chimaltenango, siendo esta la siguiente: dieciséis sistemas de agua clorados, tres sistemas de agua contaminado y tres sistemas de agua aptos naturalmente. El centro de salud realiza la recomendación de mantener la cloración en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

077



de manera constante y permanente e instalar un método de cloración en los sistemas de agua que no cuenten con el mismo. De igual forma se recomienda comenzar el proceso para la implementación de un sistema de abastecimiento de agua para consumo humano en la comunidad de Tuluche. Sobre este tema impartido se aclaran las dudas surgidas, agradeciendo por el espacio que se le brindo para socializar la información. **SÉPTIMO:** La señorita Yanick Ayxa Aguilar Arenales, de la Unidad de Gestión Institucional del MAGA, presenta por medio de diapositivas el tema "La Política Nacional de Ordenamiento Territorial - PNOT- y su plan de Acción". En cumplimiento del marco legal vigente y en el marco del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación coordinó y lideró el proceso de elaboración, revisión y aprobación final de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial. Este proceso, sustentado sobre una base técnica y sobre una metodología participativa, contribuye de manera significativa en la integración de las intervenciones institucionales con competencia en el ordenamiento territorial a nivel nacional, y en el fortalecimiento de las capacidades municipales para la implementación satisfactoria de sus procesos de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial. Desde el punto de vista del desarrollo territorial, es necesario mejorar las capacidades institucionales de coordinación e integración de las competencias de ordenamiento territorial entre los niveles nacional, regional, departamental, municipal y comunitario. Así mismo, esta coordinación multinivel debe buscar la integración del territorio rural con las áreas urbanas con un enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas, gestión integral del riesgo y con la inclusión de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Los desafíos para atender la problemática central, identificada como el uso y ocupación inadecuada del territorio, requieren de voluntad política y de capacidades técnicas que en el largo plazo le permita a las instituciones y municipalidades alcanzar el objetivo general de la presente política. El objetivo general de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial es desarrollar un modelo para que el uso y ocupación del suelo responda a su aptitud, capacidad e intensidad, de manera que se logre una gestión que articule la acción de las personas, los ecosistemas y los medios de vida a escala multinivel y con sostenibilidad ambiental. La consecución de este objetivo se logrará por medio de la implementación de los siguientes cuatro ejes: Gobernanza territorial, Ocupación estratégica del territorio por medio del Modelo de Gestión Territorial Nacional, Regulación y control del uso del suelo, Interdependencia urbana- rural. Es entonces, un enorme desafío y al mismo tiempo una gran oportunidad para que desde el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural se promueva la coordinación multinivel de las acciones e intervenciones de las instituciones con competencias en ordenamiento territorial a nivel nacional con las competencias municipales vinculadas al ordenamiento territorial a nivel local. La presente Política Nacional de Ordenamiento Territorial es parte del proceso y del conjunto de instrumentos que contribuirán en el corto, mediano y largo plazo en la consecución de un desarrollo territorial sostenible y ordenado en sus ámbitos social, económico, ambiental y político-institucional. Se aclaran las dudas surgidas al tema impartido. Agradeciendo por el espacio cedido. **OCTAVO:** Seguidamente el Licenciado Edwin Rodolfo Rodas Serrano, en su calidad de representante titular de la Red Interinstitucional de Protección de la Niñez y Adolescencia de Zaragoza -RIPNAZ- da a conocer la forma de integración y organización, su misión y visión, del compromiso de la institución, de los ejes de trabajo. En ese sentido de ideas se da a conocer que algo preocupante es el tema de la drogadicción y alcoholismo en Zaragoza, lo cual ocurre a inmediaciones de los establecimientos educativos. Hace reflexión a trabajar de manera conjunta. Que en efecto en otros municipios se ha logrado regular el consumo de bebidas alcohólicas en las tiendas y abarroterías. Solicitan a los miembros del COMUDE a ser parte de una caminata hacia estos centros educativos, para colocar afiches, actividad a realizarse el 17 de agosto de 2023 dicho compromiso es en beneficio de todos los niños como parte de las acciones programadas. El señor Alcalde Municipal felicita al Lic. Rodolfo Rodas, por el excelente trabajo que se está realizando de parte del RIPNAZ en beneficio de la niñez y adolescencia de nuestro municipio, y de ahí la importancia de que nuestras acciones sean con responsabilidad. Ofrece el apoyo de la PMT de Zaragoza para el evento programado.



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

078

NOVENO: Así mismo, la Licda. Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, representante titular del RENAP, da a conocer a los presentes sobre el horario de atención ampliado por razones de la "Segunda Vuelta Electoral", el cual se llevará a cabo del 14 al 19 de Agosto de 2023, en horario de 07:00 a 17:00 horas, y el 20 de Agosto de 2023, en horario de 06:00 a 18:00 horas. Así mismo hace entrega a los representantes de los COCODES, los listados de DPI's disponibles para que las personas se acerquen a las Oficinas del RENAP para su entrega respectiva. Agradece la atención prestada a la información impartida. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, finaliza la sesión con palabras de agradecimiento y despedida a cargo del señor Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero Municipal, siendo las diecisiete horas y quince minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, que luego de leerse en forma íntegra es aceptada, ratificada y firmada por todos para aprobación de su contenido. Doy fe. *Testados representantes suplente o n.º 1.*

Razón: en el transcurso de la sesión asistieron además, los señores Cristian Amado Bay Telebario, representante titular y Johanna Judith Santos Pérez, representante suplente del COCODE de Colonia Nueva Esperanza; Reyes Alexander Lemus Pérez, representante suplente del COCODE de la Zona 3 Zaragoza y Melinda Kely Arriola Per, representante titular del COCODE de Aldea Agua Dulce, Zaragoza.



[Firma]
DIEGANORA RAMÍREZ
SESAN



[Firma]
29 Dic
Comite de Mujeres

[Firma]
Comite mujeres cunti

[Firma]
Olga M. Landa

[Firma]
Netanahy





MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

079



MINEDUC



UPCV



Cocode Agua Dulce



Marelem Jaregu
- Indes -

Ante pte
J. J. Jaregu